



XI legislatura

Año 2025

Parlamento  
de Canarias

Número 151

8 de mayo]

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE MIEMBROS

MODIFICACIÓN

**11L/AGND-0003** Consejo Canario de Cultura

Página 1



### NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE MIEMBROS

MODIFICACIÓN

**11L/AGND-0003** *Consejo Canario de Cultura*

(Publicación: BOPC núm. 92, de 25/3/2025)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 6 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

12.1. Consejo Canario de Cultura. Procedimiento de elección de miembros: modificación

En relación con el procedimiento de elección de personas a designar por el Parlamento de Canarias como miembros del Consejo Canario de Cultura, la Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces en reunión celebrada el 6 de mayo de 2025, acuerda:

Primero. Modificar el punto 2.º del apartado sexto del procedimiento de elección de personas a designar por el Parlamento de Canarias como miembros del Consejo Canario de Cultura, en el sentido de que se someterá a votación ordinaria la candidatura única, de conformidad con lo establecido en el artículo 99.1 del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno, a los grupos parlamentarios y a la Sra. diputada no adscrita.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2025. El SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

